

**Federació Catalana de Bitlles i Bowling**

## **REGLAMENTO DE JUEGO**

### **BOWLING SIX** **(BOLOS CATALANES)**

**Aprobado en Barcelona el 26 de junio de 2007 en Asamblea Ordinaria  
Sustituye todos los anteriores**



# Federació Catalana de Bitlles i Bowling

## **REGLAMENTO DE JUEGO** **BOWLING SIX** **(BOLOS CATALANES)**

### **Índice**

1. Generalidades
  - 1.1. Bowling Six (Bolos Catalanos)
  - 1.2. Fases del juego
    - 1.2.1. "Plantada" de Bolos
    - 1.2.2. Lanzamiento
2. Especificaciones técnicas del material
  - 2.1. Bolos
    - 2.1.1. Naturaleza
    - 2.1.2. Medidas
  - 2.2. Mazas
    - 2.2.1. Naturaleza
    - 2.2.2. Medidas
  - 2.3. Plantilla
  - 2.4. Marcas
  - 2.5. Homologación de material
3. Campo de juego
  - 3.1. Terreno
  - 3.2. Dimensiones
  - 3.3. Señalización
4. Plantada de los Bolos
  - 4.1. Colocación
  - 4.2. Distancia entre bolos
5. Lanzamiento
  - 5.1. Distancias de lanzamiento
  - 5.2. Zona de lanzamiento
  - 5.3. Posición de lanzamiento
6. Reglas de Juego
  - 6.1. Sistema de juego
    - 6.1.1. Competiciones por equipos
      - 6.1.1.1. Ligas Territoriales
  - 6.2. Tirada
  - 6.3. Ronda
  - 6.4. Puntuación
  - 6.5. Bolo derribado



# Federació Catalana de Bitlles i Bowling

Reglamento de juego, aprobado en Barcelona el 26 de junio de 2007.

## 1. GENERALIDADES

### 1.1 BOLOS CATALANES

Es el deporte cuyo objetivo es derribar cinco de los seis bolos (en catalán llamados *bitlles* y también *birlles*) “plantados”, mediante el lanzamiento de tres mazas (*bitllots* o *birlots*), para conseguir la máxima puntuación.

### 1.2 FASES DEL JUEGO

#### 1.2.1 Plantada de bolos

Consiste en la colocación adecuada de los seis bolos sobre la zona señalada en el campo.

#### 1.2.2 Lanzamiento

Es la acción de tirar las mazas hacia los bolos.

## 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MATERIAL

### 2.1 BOLOS

#### 2.1.1 Naturaleza

Son cilindros preferentemente de madera de encina torneada, más delgados por el tercio superior y con una anilla de hierro de refuerzo en su base. En el caso de bolos de material sintético no será necesaria la anilla.

La forma y dimensiones de los bolos según el gráfico 1.

#### 2.1.2 Dimensiones

1- Altura total	510 mm
2- Cabeza (diámetro)	65 mm
3- Base (diámetro)	90 mm

Las dimensiones de los bolos de material sintético tendrán unas tolerancias de fabricación del 3%.

### 2.2 MAZAS

#### 2.2.1 Naturaleza

Son cilindros preferentemente de madera de encina torneada, más delgados por la empuñadura.

La forma y las dimensiones de la maza según el gráfico 2.

#### 2.2.2 Dimensiones

1- Longitud total	280 mm
2- Empuñadura	

	Longitud	100 mm
	Diámetro	40 mm
3- Base		
	Longitud	140 mm
	Diámetro máximo	80 mm
4- "Transición"		40 mm

Las dimensiones de las mazas de material sintético tendrán unas tolerancias de fabricación del 3%.

### **2.3 PLANTILLA**

La plantilla tendrá las dimensiones especificadas en el gráfico 3, y una altura de 10 cm.

Será obligatoria su colocación antes de cada tirada.

### **2.4 MARCAS**

No se permite pintar los bolos ni las mazas.

Los bolos podrán estar marcados con el nombre del club propietario, las iniciales y/o el sello del club, en el lateral inferior del bolo (máximo a 10 cm de la base)

Las mazas también pueden estar marcadas en el lateral de la base.

Sólo está permitido proteger el mango de las mazas con cinta adhesiva.

### **2.5 HOMOLOGACIÓN DE MATERIAL**

En las competiciones oficiales se tendrán que utilizar juegos de bolos, mazas y plantillas debidamente homologados por la Federación Catalana de Bolos y Bowling.

## **3. CAMPO DE JUEGO**

### **3.1. TERRENO**

Será plano, preferentemente de tierra compactada.

### **3.2 DIMENSIONES**

Un campo de bolos tendrá las siguientes dimensiones:

Longitud	1.650 cm
Anchura	mínima 175 máxima 200 cm

**La longitud total incluye la zona de lanzamiento (200 cm) y la superficie de plantada y zona de seguridad (300 cm), según el gráfico 4.**

### **3.3 SEÑALIZACIÓN**

Según el gráfico 4.

Las líneas longitudinales estarán marcadas de tal manera que no obstaculicen la actuación del jugador.

Las líneas transversales estarán marcadas de tal manera que no obstaculicen la acción del jugador ni de los bitllets.

## **4. PLANTADA DE LOS BOLOS**

### **4.1 COLOCACIÓN**

Los seis bolos se plantarán centrados sobre la anchura de la pista con plantillas, en dos hileras de tres, la primera de ellas sobre la línea.

### **4.2 DISTANCIA ENTRE BOLOS**

La distancia entre la base de los bolos será de 75 mm.

## **5. LANZAMIENTO**

### **5.1 DISTANCIAS DE LANZAMIENTO**

1-	Cadetes, juveniles y séniors masculino	1.150 cm
2-	Cadetes, juveniles y séniors femenino	950 cm
3-	Infantiles	950 cm
4-	Alevines	800 cm
5-	Benjamines	650 cm

En las competiciones oficiales séniors, en caso de participación de jugadores infantiles, alevines o benjamines, éstos tirarán desde 950 cm.

### **5.2 ZONA DE LANZAMIENTO**

Estará delimitada por una línea transversal, a la distancia de tiro adecuada a la competición, que señalará la posición desde donde se pueden lanzar los bitllets.

### **5.3 POSICIÓN DE LANZAMIENTO**

El jugador podrá adoptar la posición más adecuada sin sobrepasar los límites de anchura de la pista ni pisar la línea transversal. En caso de hacerlo, el jugador será amonestado. La primera amonestación será de advertencia y, a partir de la segunda, se le restarán dos puntos por cada infracción del total de puntos de la partida.

## **6. REGLAS DE JUEGO**

### **6.1 SISTEMA DE JUEGO**

Serán nueve tiradas por jugador divididas en tres rondas.

#### **6.1.1 Competiciones por equipos**

Se jugará en equipos de cinco jugadores.

##### **6.1.1.1 Ligas territoriales**

En función de las necesidades de cada delegación se podrá variar el número de jugadores por equipo.

### **6.2 TIRADA**

Corresponde al lanzamiento de las tres mazas, una después de otra. Un jugador podrá llevar a la pista en el momento de iniciar la tirada un máximo de cuatro mazas y lanzar las tres que más le convengan.

Si se derriban cinco bolos con la primera o segunda maza ya no hace falta lanzar las demás.

En caso de que una maza derribe algún bolo de otra pista, el árbitro colocará los bolos como estaban. Si no fuera posible, se volvería a “plantar” y el jugador volvería a lanzar las tres mazas.

Si una maza queda delante de los bolos de otro jugador, éste dejará de jugar hasta que el árbitro retire la maza –siempre que el jugador lo pida– y después seguirá con el resto de la tirada.

### **6.3 RONDA**

Es el conjunto de tres tiradas consecutivas.

### **6.4 PUNTUACIÓN**

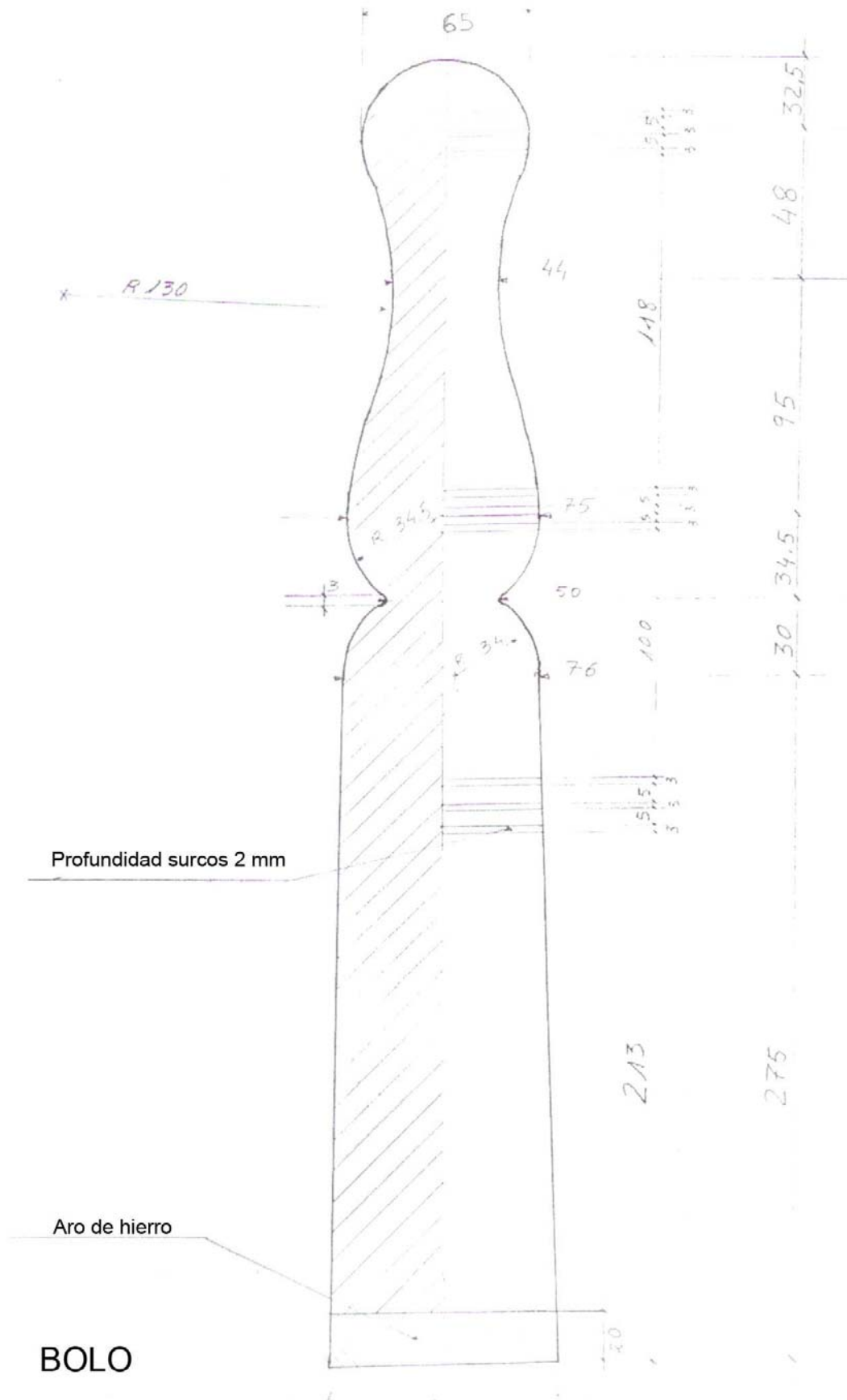
1- Cinco bolos derribados	10 puntos
2- Seis bolos	6 puntos
3- Cuatro bolos	4 puntos
4- Tres bolos	3 puntos
5- Dos bolos	2 puntos
6- Un bolo	1 puntos
7- Ningún bolo	0 puntos

### **6.5 BOLO DERRIBADO**

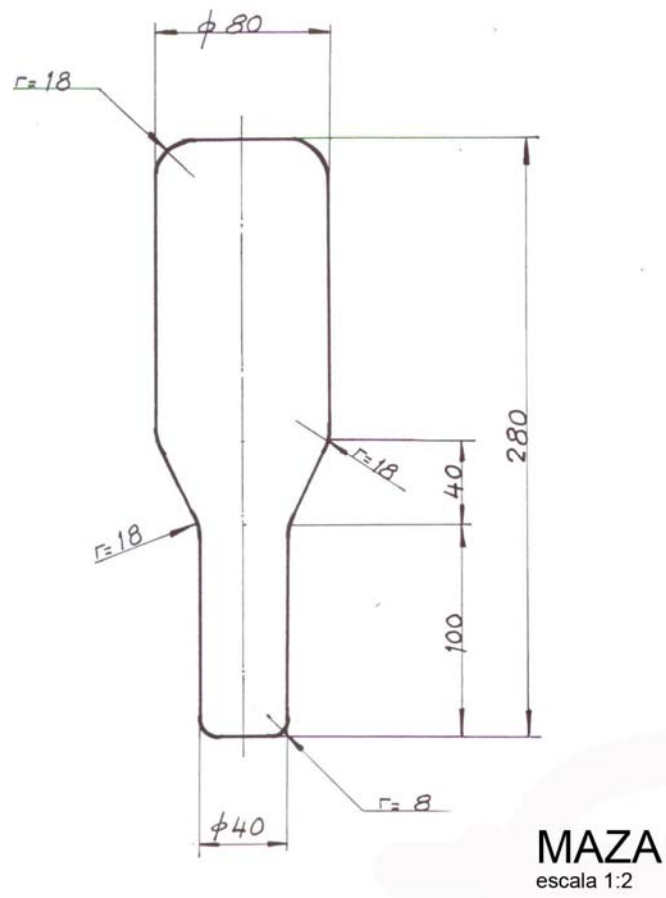
Un bolo se considerará derribado cuando el ángulo de inclinación respecto al horizontal sea inferior a 45°.

Para facilitar una decisión arbitral, se podrá medir la distancia vertical entre la cabeza del bolo y el suelo, que debe ser inferior a 37,5 cm. Según el gráfico 5.

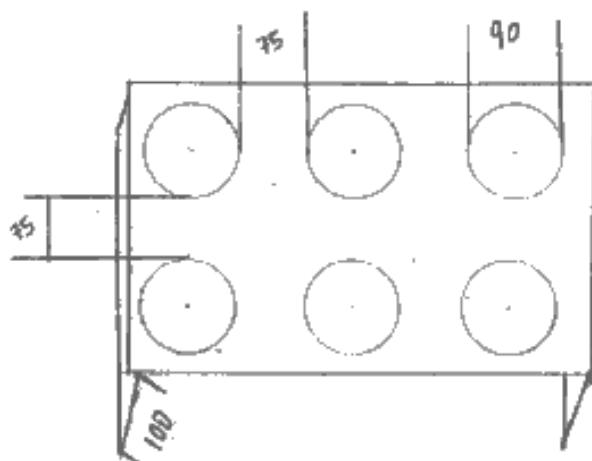
# GRAFICO NÚMERO 1: BOLO



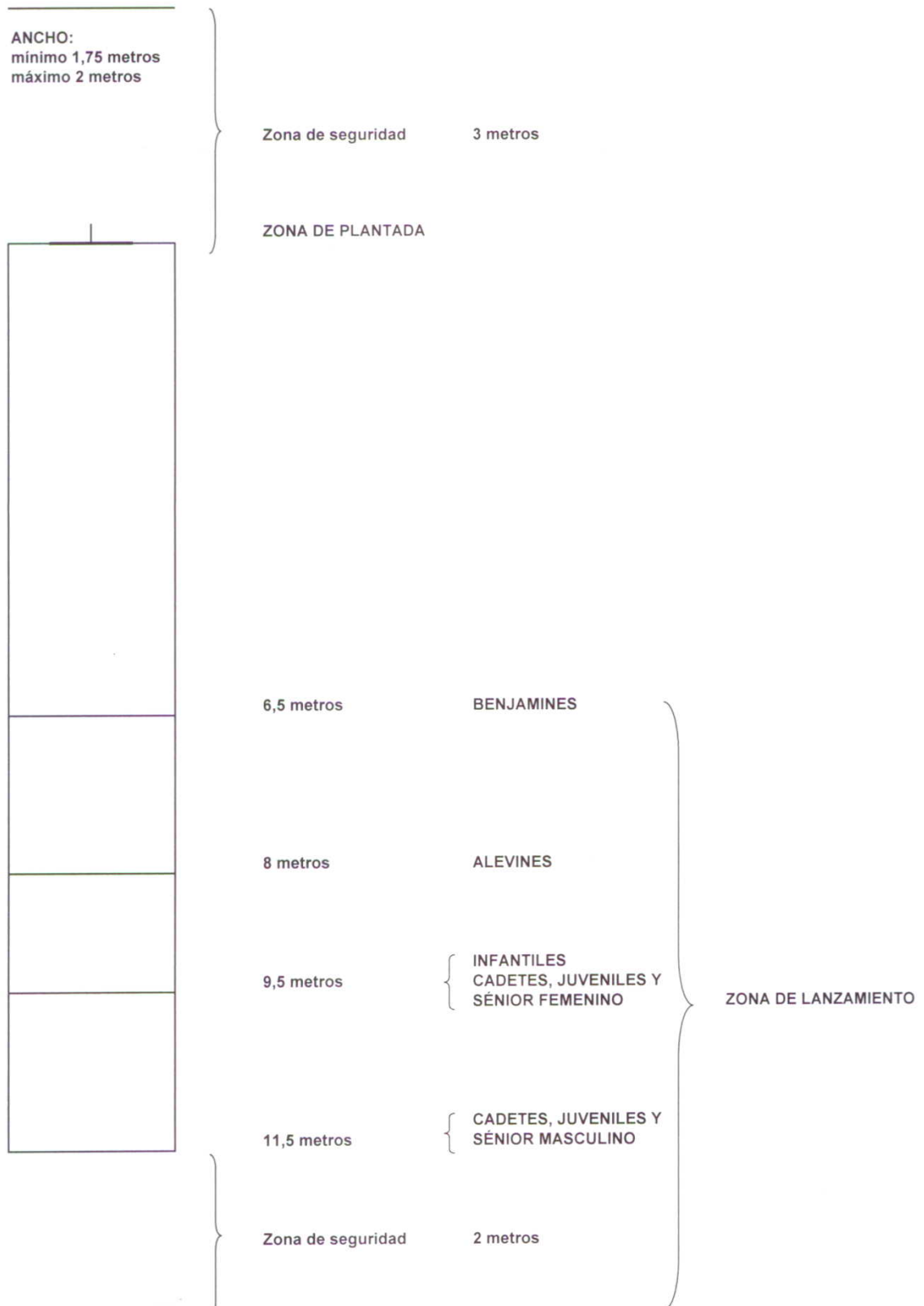
## GRÁFICO NÚMERO 2: MAZA



## GRÁFICO NÚMERO 3: PLANTILLA



# GRÁFICO NÚMERO 4: CAMPO DE JUEGO



**GRÁFICO NÚMERO 5: BOLO DERRIBADO**

